

El que tuvo, retuvo, o la vuelta de los intereses españoles a la República Mexicana (inversión extranjera directa española en México en el periodo 1994-2008)

The one who had, held, or the return of Spanish interests to the Mexican Republic (foreign direct investment Spanish in Mexico in the period 1994-2008)

Miguel Mateos Muñoz*

Resumen

Las inversiones españolas en México han sido un activo importante para el país durante los últimos 15 años. Los motivos que han llevado a esta situación son de índole histórica, económica y estructural, generados dentro del proceso de globalización. En un futuro próximo se espera que éstas se diversifiquen, explorando nuevas formas de cooperación entre los dos países. El presente trabajo se enfoca al periodo que va de 1994 a 2008, en el cual destaca la relevancia del sector bancario, de telecomunicaciones y energético como los principales receptores de inversión española. Esta relación tiene un futuro prometedor debido a la creciente confianza internacional, que favorece la salida de capital español hacia México. Por ello, esta situación resulta de interés estratégico para ambos Estados, por lo cual debe ser analizado.

Palabras clave: México, España, inversión extranjera directa, globalización, economía internacional, relaciones internacionales.

Abstract

Spanish investment in Mexico has been an important asset for the country during the past 15 years. The reasons that led to this situation are historical, economic and structural, generated in the context of globalization. In the near future these are expected to diversify, exploring new forms of cooperation between the two countries. The paper focuses on the period from 1994-2008, which stresses the importance of the banking sector, telecommunications and energy as the main recipients of Spanish investment. This relationship has a promising future due to increasing international confidence

*Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense de Madrid, maestro en Relaciones Internacionales y Diplomacia por la Escuela Diplomática de España. Actualmente estudia la maestría en *European Political and Administrative Studies* en el Colegio de Europa en Brujas, Bélgica.

that favors the Spanish capital outflows to Mexico. Therefore, this situation has a strategic interest to both States, so it should be analyzed.

Key words: Mexico, Spain, foreign direct investment, globalization, international economy, international relations.

El proceso integrador de la economía mundial ha traído consigo un aumento considerable de la Inversión Extranjera Directa (IED) en todo el mundo, al que España y México no han sido ajenos. Tras un pasado común y una época de distanciamiento, las relaciones hispano-mexicanas son más boyantes que nunca, pues España ocupa el segundo lugar como inversionista en dicho país después de Estados Unidos. La intención de este artículo será demostrar que dicha tendencia aumentará en el futuro próximo, que ciertos temas vitales se liberalizarán en el caso mexicano y que florecerán las industrias en expansión españolas que aún no han comenzado su despliegue internacional.

En los años setenta comenzó una época en la que al adelgazamiento del Estado se aunaba el hecho de que los organismos internacionales orientaban el curso de las economías, fundamentalmente de aquellas denominadas “en desarrollo”, siempre bajo la idea del *free trade* y la reducción drástica arancelaria. En este proceso se conjugaron ámbitos tan dispares como el cultural, el tecnológico, el económico y el político, generando el fenómeno de la globalización.¹

El periodista Lluís Foix citaba en un artículo a José Antonio Marina, que define perfectamente el sentir de una amplia clase intelectual sobre esta época: “la economía se mundializa, los corazones se nacionalizan y las cabezas no saben lo que hacer”.² En esta lógica neoliberal de apertura de mercados y reducción a las trabas comerciales, se hicieron más patentes los cambios que el sistema estaba sufriendo con la consolidación de auténticos bloques en el último cuarto del siglo XX, cada uno de los cuales se encontraba en diferentes niveles de una tendencia conocida como integracionismo. La confluencia de mayor libertad comercial, por un lado, y de la unión de mercados, por otro, provocó una serie de consecuencias que hoy continúan vigentes.

Una de las consecuencias de este proceso –que además será considerada como eje rector de este trabajo– es el aumento exponencial de la IED, impulsado

¹ La escuela francesa ha buscado el término alternativo “*mondialisation*” (mundialización), término recuperado de los años sesenta con características similares a las del término “*globalization*” (globalización), acuñado por la escuela anglosajona y extendido a la mayor parte del mundo.

² Lluís Foix, *La vanguardia*, 22 de enero de 2008, disponible en http://www.lavanguardia.es/premium/publica/publica?COMPID=53429196989&ID_PAGINA=22780&ID_FORMATO=400&PAGINACIO=2&SUBORDRE=3&TEXT=.

principalmente por las medidas neoliberales e integrado en el Consenso de Washington, pero que a la luz de las teorías integracionistas ha repuntado en diferentes nichos de mercado.

Es decir, los bloques económicos y la libertad comercial han creado oportunidades de negocio facilitando la entrada a mercados antes vetados para diferentes países. Algunos casos de fácil identificación serían los de Singapur o Taiwán,³ que por cierto han sido exitosos, pero también destacan algunos que no han registrado logros tan significativos, como Malawi⁴ o incluso México.

Respecto a la IED de los últimos años, se puede apreciar lo siguiente:

Los flujos globales de IED se volvieron muy significativos desde la década de los ochenta, y experimentaron un crecimiento acelerado durante los años noventa (...) Los países desarrollados o industrializados registraron los mayores flujos de entrada y salida de IED, especialmente durante el *boom* relacionado con la tecnología de la información y la aceleración del ciclo ocurrida en los primeros años de este siglo. Sin embargo, los países en desarrollo y las economías en transición han estado participando en proporciones crecientes durante la recuperación reciente de los flujos globales de IED.⁵

En este sentido, es paradigmático el caso de la recuperación de las relaciones de México y España a través de un tráfico fluido de inversiones, representativo del momento mundial en el que nos encontramos, que se vivió hasta la aparición de “la crisis” y que puede servir y aplicarse a muchas situaciones de carácter mundial.

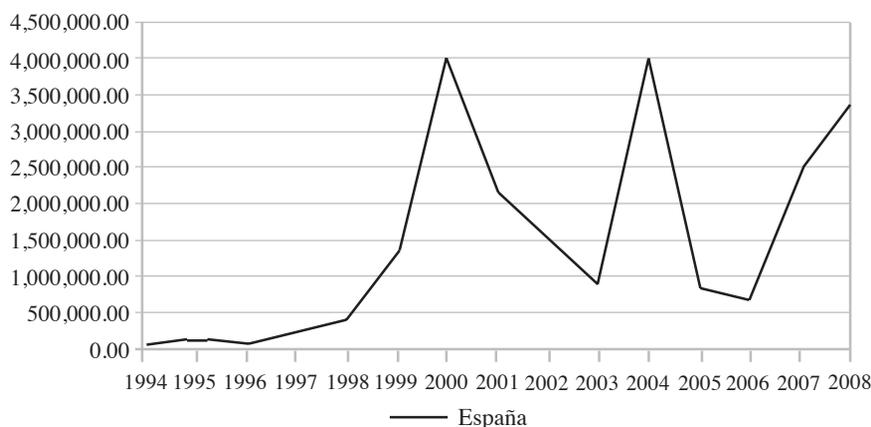
³ “Algunos países dependientes o periféricos han logrado alcanzar notables tasas de crecimiento económico constante en las últimas tres o cuatro décadas, así como una mejor equidad. Ese es el caso de los Países Recientemente Industrializados (PRI) del Sudeste asiático —Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur—. En el caso específico de Corea del Sur y Taiwán, países más grandes, han adquirido un estatus semiperiférico gracias a su exitosa industrialización orientada hacia las exportaciones”. Cristóbal Kay, *Nueva sociedad*, núm. 158, noviembre-diciembre 1998, pp. 100-119, disponible en http://www.nuso.org/upload/articulos/2728_1.pdf.

⁴ “En 2005 la cosecha de maíz fue desastrosa. Cinco millones de personas hambrientas requirieron de ayuda alimentaria de emergencia. No obstante, dos años después, la situación cambió drásticamente. Su producción del cereal es ahora excedentaria y la exporta a los países vecinos. Mientras que en 2002 cosechó poco más de medio millón de toneladas del grano, en 2007 alcanzó la cifra de 3.4 millones de toneladas. Malawi vende ahora más maíz al Programa Mundial de Alimentos de la ONU que cualquier otra nación de esa parte de África. Lo que ha permitido a esa nación pasar de las hambrunas a siembras abundantes puede resumirse en un par de lecciones: subsidiar la producción agrícola, haciendo a un lado las presiones de los organismos financieros multilaterales para que no lo hiciera”. Luis Hernández Navarro, *La jornada*, 31 de diciembre de 2007, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/31/index.php?section=opinion&article=015a1pol>.

⁵ Enrique Dussel Peters (coord.), *Inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial*, Facultad de Economía-UNAM/Siglo XXI, México, 2007, p. 14.

Basándonos en los datos del Registro de Inversiones Exteriores (RIE), desde 1997 (cuando empezó la internacionalización más pronunciada) España es una emisora neta de inversiones. En 1990 las inversiones acumuladas en el exterior se situaban en 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) español, mientras que para 2006 la cifra ya se situaba en torno a 41 por ciento, muy por encima del promedio mundial (26 por ciento) y del de las economías más desarrolladas (31 por ciento).⁶ Si nos referimos al ámbito internacional, el peso relativo de las inversiones españolas se incrementó de manera notable hasta situarse en torno a 6 por ciento mundial en el periodo 2001-2006,⁷ colocándose dicho país como el octavo inversor del mundo en 2007.⁸

Gráfica 1
Inversión española en México
(miles de euros)



Fuente: Data Invex, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, España.⁹

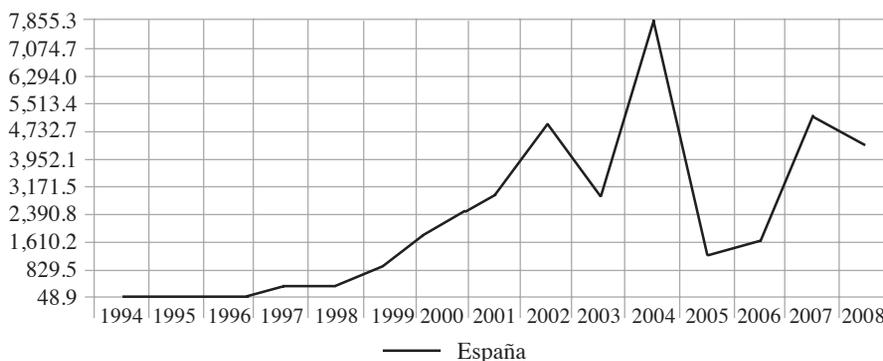
⁶ Esther Gordo, César Martín y Patrocinio Tello, *op. cit.*

⁷ *Ibidem.*

⁸ Agencias, “España es ya el octavo inversor del mundo” en *El país*, 5 de noviembre de 2007, disponible en http://www.elpais.com/articulo/economia/Espana/octavo/inversor/mundo/elpepueco/20071105elpepueco_9/Tes.

⁹ Véase la gran diferencia en cuanto al suministro de datos entre la Secretaría de Estado de Comercio española, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, representada en el primer gráfico, y la emitida por la Dirección General de Inversión Extranjera, dependiente de la Secretaría de Economía mexicana. La diferencia ha de atribuirse en primer lugar a la diferencia de divisa (euro, en el primer caso, dólar, en el segundo), a la forma de notación (mismas inversiones pueden registrarse en un año o el siguiente dependiendo del método, e incluso en la diferencia en términos de lo que se considera inversión). Pese a todo, las diferencias a niveles totales son meramente circunstanciales y tan sólo sirven para contaminar el aspecto de la gráfica. En caso de duda, se consultará la cifra española por ser el origen de la inversión.

Gráfica 2
Inversión española en México
(millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera México.

Valgan las gráficas como introducción a las diferentes fases que iremos estudiando. Comenzaremos por los primeros años, pero antes de ello debemos explicar por qué los datos que aquí presentamos para el análisis de las cifras españolas son las del RIE, frente a las de la balanza de pagos (realizada por el Banco de España). Para ello, nos remitiremos al análisis que hacen de las mismas Gordo, Martín y Tello:

Aunque la evolución de los datos procedentes de estas fuentes es, en términos generales, similar, existen diferencias conceptuales y metodológicas entre ambas que justifican algunas divergencias. Entre estas diferencias destaca la distinta cobertura, que es más amplia en el caso de los datos de balanza de pagos. De hecho, los datos del RIE sólo consideran, fundamentalmente, las participaciones en el capital, mientras que en la balanza de pagos también se registran otras operaciones no relacionadas con la participación directa en el capital, como los préstamos entre empresas relacionadas y la inversión en inmuebles (...) la balanza de pagos realiza la asignación geográfica de la IED en función de la primera contrapartida conocida, que en la mayoría de los casos coincide con el país de procedencia o destino final de la inversión, mientras que el RIE emplea los criterios de origen inicial y origen inmediato en el caso de las entradas de IED, y de destino final en el caso de la IED de España en el exterior. En cuanto a la asignación sectorial, en los datos de la balanza de pagos se realiza teniendo en cuenta el sector de la empresa residente que interviene en la transacción de IED, mientras que el RIE dispone de información tanto sobre el sector de destino de la inversión como sobre el sector al que pertenece la inversora.¹⁰

¹⁰ Esther Gordo, César Martín y Patrocinio Tello, *op. cit.*, p. 3. Por último, hay que destacar que las cifras de la RIE son para inversiones brutas y sin Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros.

Es decir, al no registrarse otras operaciones directas en el capital, puede apreciarse claramente lo que es inversión “pura”. Por otro lado, al fundamentarse en dónde acaba el capital se pueden percibir mejor sus efectos, y al permitirnos conocer su origen y destino facilita su seguimiento.

En 1994 la inversión española en México era muy reducida. Ni las circunstancias políticas (recién había entrado en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte –TLCAN– y estaba por consolidarse el tratado entre México y la Unión Europea –UE–) ni las económicas (había una fuerte crisis en América y una recuperación incipiente en España) hicieron que los primeros años del proceso, al menos hasta el despegue “internacionalizador” de finales de los años noventa, fuera lento y progresivo. Durante los primeros cinco años a los que se enfoca este artículo, sólo puede hablarse de un leve progreso en 1997 y 1998, cuando empezó a producirse el mencionado proceso de internacionalización.

En primer lugar del *ranking* sectorial se sitúan los seguros (destacando los planes de pensiones), el suministro de energía y los servicios financieros (que desde entonces han jugado un papel decisivo en las inversiones). En segundo lugar está la fabricación de bebidas, que pese a no ser un elemento tan público como el de otras empresas, se ha mantenido a lo largo no sólo de este primer periodo, sino de todo el lapso estudiado. Después están los alojamientos, lo cual explica la importancia del sector hotelero español en México, en franca progresión.

Los “pioneros” de esta época fueron las empresas de seguros, que entraron al país antes de la gran llegada de capital e indicaron el camino a seguir. Por último, dentro de los cinco primeros lugares, el alojamiento tiene un claro referente geográfico en México: varias cadenas hoteleras vieron el potencial del país, en especial en la Riviera Maya, y comenzaron su expansión en esa zona.

Tabla 1
Inversión española en México por sectores 1994-1998

<i>Posición</i>	<i>Sector</i>	<i>Acumulado inversión 1994-1998 (en miles de euros)</i>	<i>Porcentaje del acumulado 1994-2008</i>
1º	Seguros	123 456.52	13.13
2º	Suministro de energía	121 566 35	13
3º	Servicios financieros	117 321.74	12.4
4º	Fabricación de bebidas	105 223.43	11.2
5º	Alojamiento	84 234.92	9

Fuente: Data Invox, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, España.

Aunque estos son los sectores principales durante la época que estudiamos, existen otros que llaman nuestra atención. En primer lugar están las manufacturas (amén del ya mencionado mercado de la bebida), que llegó a unos 200 millones de euros en esos años, y que si bien no resultaron ser el rubro fundamental, sí son relevantes por su diversidad, pues incluía automóviles, piezas de hierro y acero, vidrio (alrededor de 60 millones), equipos eléctricos y cuero, entre otros.

Entre los demás sectores de importancia, en primer lugar se encuentra el rubro editorial (medios de comunicación), que alcanzó alrededor de 36 millones de euros en el periodo estudiado, repartido en unos 22 para la edición de libros y el restante para periódicos. Con estos niveles, España sentaba un precedente importante en el dominio de dicho espacio en lengua hispana. Desde un punto de vista más global, se constata la necesidad de que España debe buscar en México a su principal socio en el mercado cultural, como lo demuestra la presencia de Promotora de Informaciones, Sociedad Anónima (PRISA), principal grupo de comunicación español a través del diario *El país*. Por último, el mercado de la construcción facturó alrededor de 7 millones de euros y destaca por el auge que vivió posteriormente (asociado al “boom español” y como complemento externo) y por la cantidad de industrias que lleva asociadas.

En el periodo de los cinco años que hemos relatado se produjo la llegada de los capitales españoles de forma escalonada, pero en los cinco años siguientes fluyeron en sintonía con los movimientos que se registraron en todo el planeta. En esta etapa se registró el auge de sectores bien identificados, pero con 18 de ellos ubicados por encima de los 50 millones de euros de inversión.

Comparemos los tres sectores punteros de este quinquenio con los tres más prolíficos en el lapso anterior: mientras en el primero oscilaban en torno

Tabla 2
Inversión española en México por sectores 1999-2003

<i>Posición</i>	<i>Sector</i>	<i>Acumulado inversión 1999-2003 (en miles de euros)</i>	<i>Porcentaje del acumulado 1999-2003</i>
1°	Servicios financieros	3 753 990.78	38
2°	Telecomunicaciones	1 703 409.69	17.23
3°	Suministro de energía	1 386 400.35	14.02
4°	Fabricación de bebidas	511 414.65	5
5°	Alojamiento	319 550.37	3.23

Fuente: Data Invox, *op. cit.*

a 38.5 por ciento del total, en el segundo fueron de casi 70 por ciento, lo cual refleja la polarización que se produjo en el periodo 1999-2003. Sin embargo, alrededor de 3 295 millones de euros quedan fuera de ese registro.

Es decir, si bien la internacionalización en este periodo se ensombreció por algunas empresas que llevaron al extremo el gasto, el total se elevó de forma significativa gracias a una gran cantidad de compañías que, pese a todo, no arrastró a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), una de las grandes fallas de la IED española, como se analizará más adelante.

El primer sector a estudiar es el de servicios financieros, el cual ofrece cifras sorprendentes. De los 3 753 millones de euros totales, alrededor de 90 por ciento corresponden al año 2000.

Tabla 3
Inversión española en servicios financieros 1999-2003

Sector	Total periodo (miles de euros)	1999	2000	2001	2002	2003
Servicios financieros	3 753 990.78	61.55	3 396 639.23	1 477.97	2 900.00	352 512.03

Fuente: Data Invex, *op. cit.*

Estos datos se resumen en dos operaciones que marcan de forma fundamental no sólo su año, sino el quinquenio completo y todo el lapso estudiado en este trabajo. Por un lado, la compra del banco Serfín por parte de Santander por 1 550 millones de dólares, lo cual le situó entre 15 y 18 por ciento del mercado bancario mexicano.¹¹ Por su parte, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) respondió con una operación aún mayor. La institución (denominada en ese entonces BBVA-Probursa en México) se fusionó con Bancomer por un valor de 3 892 millones de dólares¹² (con 40 por ciento de las acciones), colocándose a la cabeza con 30 por ciento de cuota de mercado.¹³

Con esa operación, el grupo incorporó a “Afore Bancomer, la mayor gestora de pensiones de México, y Seguros Bancomer, la compañía líder de la banca aseguradora mexicana. Afore tiene una cuota de mercado del 23 por

¹¹ H. Tricks, A. M. Campbell y D. Whit, “El Santander compró el tercer banco de México” en *Clarín.com*, 9 de mayo de 2000, disponible en <http://www.clarin.com/diario/2000/05/09/e-03001.htm>.

¹² “Las 10 mayores compras en y de México” en *cnnexpansion.com*, 30 de abril de 2007, disponible en <http://www.cnnexpansion.com/negocios/bfque-se-vende-y-que-se-compra-en-mexico-1/bbva-compro-a-bancomer>.

¹³ Marcelo Risi, “BBVA + Bancomer, nueva potencia bancaria regional” en *BBC*, 13 de junio de 2000 disponible en <http://www.bbc.co.uk/spanish/news/news000613mexicobancos.shtml>.

ciento y cuenta con 2.5 millones de afiliados”.¹⁴

Estos dos movimientos son fundamentales por muchas características. Muestran la importancia del mercado bancario latinoamericano para los bancos españoles, que le han dotado de un carácter estratégico. Las palabras de Antonio Botín, presidente del Banco Santander, son muy claras: “Somos un banco tan europeo como latinoamericano”.¹⁵

Es decir, el hecho de que los bancos españoles controlen desde el año 2000 alrededor de 40 por ciento del mercado bancario mexicano tiene un claro componente estratégico, que tiene mucho que ver con los movimientos políticos vividos entre ambos países. La interrelación de ambos países en este sentido es ahora más clara que nunca.

No sólo los bancos y los seguros hacen que se mantenga una estrecha relación entre los dos países: el mercado energético también tiene componentes comunes. Esta imbricación de sectores decisivos define no sólo la creciente importancia de las inversiones españolas en el país, sino que aclara el por qué de muchos contactos políticos que difícilmente se explicarían de otra manera.

A continuación analizaremos el segundo sector en importancia en el periodo referido: las telecomunicaciones.

Tabla 4
Inversión española en telecomunicaciones 1999-2003

Sector	Total seleccionado (miles de euros)	1999	2000	2001	2002	2003
Telecomunicaciones	1 703 409.69	268 964.44	109 827.22	956 232.95	353 680.60	14 704.48

Fuente: Data Invex, *op. cit.*

Este sector representó alrededor de 17 por ciento de las inversiones en este periodo, pero tuvo un comportamiento diferente al de los servicios financieros. Sin embargo, 56 por ciento se concentró en 2001, siendo este año decisivo, pues registró una inversión muy cercana a los mil millones de euros. Las inversiones en ese quinquenio las concentró una empresa que sigue ocupando un lugar relevante: Telefónica.

¹⁴ Esther Ortega Gómez de Segura, “El BBVA da un golpe de mano en América Latina” en *América económica.com*, disponible en <http://www.americaeconomica.com/reportajes/erepbbva.htm>.

¹⁵ Inigo de Barrón, “Fusiones en Brasil para competir con el Santander” en *El país*, 9 de noviembre de 2008, disponible en http://www.elpais.com/articulo/empresas/Fusiones/Brasil/competir/Santander/elpepueconeg/20081109elpnegemp_1/Tes.

Si las palabras de Botín dotaban a su empresa de un carácter latinoamericano, las de César Alierta, presidente de Telefónica, no pudieron ser más claras en su momento: “nosotros nos consideramos una compañía multidoméstica, que tiene la sede social en España, pero no somos una compañía multidoméstica y nos sentimos, por lo tanto, una compañía profundamente internacional y fundamentalmente iberoamericana. Y quiero decir claramente: nos gustaría crecer mucho en México y yo creo que es lo que esperan nuestros accionistas”.¹⁶

Las palabras de Alierta reflejaban la importancia que tiene el mercado mexicano para la compañía, en el que –según sus propias palabras– su banco ya había invertido en aquel entonces 2 500 millones de dólares¹⁷ y se disponía a invertir en el futuro una cifra similar.¹⁸

Resulta conveniente explicar la situación diferenciada en que ambos mercados se encontraban a la llegada del capital español. Si bien en el caso del sector bancario mexicano se necesitaba crédito y limpiar la imagen de una banca depauperada, corrupta y nacional tras las privatizaciones, en el ámbito telefónico hay un duelo entre Telefónica, que quería entrar al mercado, y Telmex, omnipresente tanto en el territorio como en el imaginario mexicano, sustentado en el *holding* del poderoso Carlos Slim, que mantiene una capacidad de influencia en el país mucho mayor que cualquier otro personaje fuera del gobierno.

En tercer lugar del *ranking* está el suministro energético (electricidad, gas, vapor y aire). Atendiendo al razonamiento hecho, nos encontramos ante uno de los denominados sectores estratégicos, por lo que debe tenerse en cuenta la importancia que tiene para la sociedad.

Tabla 5
Inversión española en suministro de energía 1999-2003

Sector	Total seleccionado (miles de euros)	1999	2000	2001	2002	2003
Suministro de energía	1 386 400.35	210 319.72	85 797.35	750 040.43	199 930.17	140 312.68

Fuente: Data Invex, *op. cit.*

¹⁶ “Conferencia de prensa sobre las inversiones españolas en la telefonía mexicana”, Presidencia de gobierno, México, 10 de mayo de 2002, disponible en <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=3029>.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Idem.*

Si bien observamos en la tabla anterior cierta discontinuidad en la inversión en el sector, resulta pertinente mencionar en primer lugar la aparición constante de un importante flujo inversor (a excepción del año 2000, que con sus 85 millones se ubicó por debajo de la media del quinquenio: alrededor de 277 millones). La tendencia continuó en el quinquenio siguiente, como se analiza en la siguiente tabla:

Tabla 6
Inversión española en suministro de energía 2004-2008

Sector	Total seleccionado (miles de euros)	2004	2005	2006	2007	2008
Suministro de energía	1 097 435.96	43 889.25	30 942.52	2.37	1 009 46.73	13 355.45

Fuente: Data Invex, *op. cit.*

Si las discontinuidades eran claras en el quinquenio anterior, en este último se hacen aún más manifiestas, pues casi 92 por ciento de la inversión se concentró en 2002. El último quinquenio a estudiar es la puerta más clara a la perspectiva del futuro que realizaremos posteriormente. Para ello, abordaremos los principales sectores inversores y tendencias.

Tabla 7
Inversión total española en México 2004-2008

Elemento	Total seleccionado (miles de euros)	2004	2005	2006	2007	2008
México	11 310 240.47	3 984 147.14	876 076.77	696 074.38	2 411 502.89	3 342 439.29

Fuente: Data Invex, *op. cit.*

En primer lugar, que el primer año supuso alrededor de 35 por ciento de las inversiones del periodo estudiado, pese a lo cual se produjo una caída en los dos años siguientes, recuperándose en los dos últimos años, en especial en el último, con 29.5 por ciento del total. En cuanto a los sectores, el reparto, pese a ser absolutamente desigual, resulta muy interesante.

Con esta tabla se explica la importancia de haber desarrollado las inversiones financieras en el país, pues supusieron una inyección tan fuerte que incluso para este periodo representaron más de la mitad de las inversiones totales (en 2004 la cuota llegó a 87 por ciento, fundamentalmente gracias a la

Tabla 8
Inversión española en México por sectores 2004-2008

<i>Posición</i>	<i>Sector</i>	<i>Acumulado inversión 2004-2008 (en miles de euros)</i>	<i>Porcentaje del acumulado 2004-2008</i>
1º	Servicios financieros	6 073 392.24	53.7
2º	Suministro de energía	1 097 435.96	9.7
3º	Seguros	1 031 933.31	9.11
4º	Servicios de alojamiento	511 225.85	4.51
5º	Construcción de edificios	498 724.80	4.40

Fuente: Data Invex, *op. cit.*

finalización de la Oferta Pública de Adquisición de BBVA sobre BBVA-BANCOMER).¹⁹

Sin embargo, aunque el hecho de que los servicios financieros (fundamentales no sólo en este quinquenio, sino en todo el intervalo estudiado) hayan supuesto una parte fundamental del último subperiodo estudiado, el resto de las inversiones suponen unos 5 236 millones de euros, una cifra más que considerable.

Habiéndonos aproximado a algunos de los sectores situados entre los cinco primeros lugares (servicios financieros, energía, telecomunicaciones y seguros, que combinados suponen 71.44 por ciento del total durante el periodo estudiado), es pertinente abordar aquellos que sobresalieron en el último periodo y que además son punteros de las industrias nacionales: la del alojamiento (el turismo) y la de la construcción. En ambos casos, este último quinquenio resulta importante por los resultados que arrojó, pues en el caso del turismo oscilaron alrededor de 55.87 por ciento de los 915 millones del periodo 1994-2008, y en el de la construcción fue de 78.86 por ciento de los 632 millones.

En el caso del alojamiento, las causas son muy claras, pues se trata de un sector muy desarrollado en España, pese a haber sido adelantada recientemente por Estados Unidos. El país ibérico es el tercer receptor mundial de turistas,²⁰

¹⁹ “El BBVA logra el 98 por ciento del mexicano Bancomer tras pagar 3 169 millones” en *El País.com*, 21 de marzo de 2004, disponible en http://www.elpais.com/articulo/economia/BBVA/logra/98/mexicano/Bancomer/pagar/3169/millones/elpepueco/20040321elpepico_2/Tes.

²⁰ P. Allende Salazar, “EEUU supera España como segundo destino turístico global” en *Elperiodico.com*, 13 de mayo de 2009, disponible en http://www.elperiodico.com/default.asp?idpublicacion_PK=46&idioma=CAS&idnoticia_PK=611944&idseccio_PK=1009.

y en el caso de México se enfrenta a un mercado aún por explotar que cuenta con una serie de nexos que facilitan la inversión en él. Por ello, las grandes empresas españolas no han dudado en comenzar a explotar el gran patrimonio disponible, tanto histórico (ruinas en el Sudeste y en el centro del territorio o ciudades con centros históricos bien conservados, como Guanajuato o la Ciudad de México) como natural (costa virgen, clima relativamente suave), que unido a los bajos salarios y a la facilidad para instalarse han creado esta oleada hotelera.

Cerrado el apartado estructural de la inversión española en el periodo estudiado (1994-2008) y habiendo descrito el marco contextual e histórico en que ésta se ha realizado, es momento de analizar la manera en que ese marco podría variar en el futuro próximo, ampliando las posibilidades y considerando los obstáculos que ambos países encontrarán en su relación de inversor-receptor de capital. También será pertinente estudiar qué tipo de valores tendría mayor impacto en el mercado mexicano y cuáles se adecuan más a la situación actual de ambos mercados.

Un factor determinante es el hecho de que en el sistema internacional actual existen numerosos desajustes y se ha apartado al Estado de su papel natural, el de regulador, lo cual ha sido provocado por “hombres que olvidaron las lecciones de la última gran crisis financiera de Estados Unidos, y condenaron al resto de nosotros a repetirla”,²¹ hombres que generaron “la crisis”. Es decir, todo aquello proyectado para los próximos años se ha esfumado, dando lugar a números negativos y a un Consenso de Washington definitivamente condenado al ostracismo. En esta nueva visión, las economías más dependientes de la IED están sufriendo un duro golpe.

México recibió en el primer semestre de 2009 23.5 por ciento menos de inversiones respecto al mismo periodo del año anterior (las inversiones de la primera parte del año se resumen en unos 10 mil millones de dólares).²² Este dato, unido a la disminución de las exportaciones y a la debilidad generada por la reducción del consumo interno, provocó un rango que va del optimista 5.5 por ciento de caída del PIB en 2009, ofrecido por la Secretaría de Economía y Hacienda,²³ al 8 por ciento pronosticado por la Organización para la

²¹ Paul Krugman, “La culpa la tiene Reagan” en *El país*, 28 de junio de 2009, disponible en http://www.elpais.com/articulo/economia/culpa/tiene/Reagan/elpepueconeg/20090628elpnegeco_2/Tes.

²² Reuters, “Inversión extranjera cae 23.5 por ciento en México” en *CNNExpansion.com*, 20 de agosto de 2009, disponible en <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/08/20/inversion-extranjera-cae-235-en-mexico>.

²³ “José Manuel Martínez Carstens prevé contracción anual de 5.5%” en *CNNExpansion.com*, 20 de mayo de 2009, disponible en <http://www.cnnexpansion.com/economia/2009/05/20/carstens-preve-contraccion-anual-de-55>.

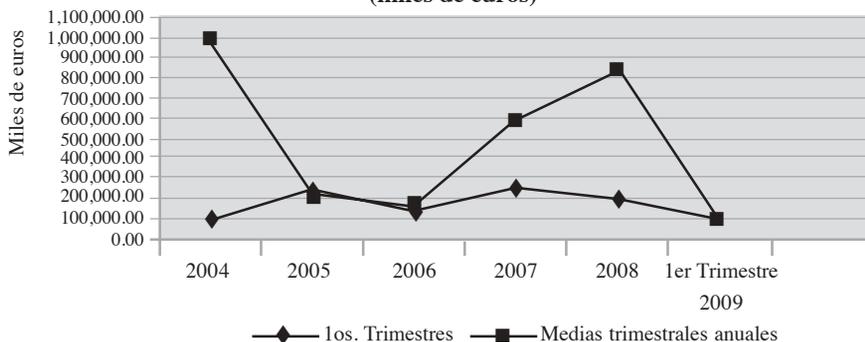
Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).²⁴ Sin embargo, no todo son malas noticias para la economía de este último país, pues desde el mismo informe de la OCDE también se señala una posible recuperación para 2010 de alrededor de 2.5 por ciento,²⁵ lo que pone de manifiesto la confianza de las instituciones internacionales respecto a México.

Es decir, aquella frase acuñada durante la crisis de 1929, según la cual “cuando Estados Unidos estornuda, el resto del mundo se resfría”, para México siempre significó temblar si el vecino del Norte estornudaba, lo cual ahora resulta mucho más complejo, porque pese a que el país tiene más enlaces a nivel comercial y de inversiones con la Unión Americana, también es cierto que sus coeficientes macroeconómicos son más saludables.

Con esta nueva confianza internacional generada por su estabilidad macroeconómica, parece que el panorama futuro para México en el terreno de las inversiones puede ser aún rentable para las generaciones futuras. Todo dependerá de varios factores, entre ellos dos que siempre han sido fundamentales: el comportamiento de Estados Unidos y el de la clase política mexicana.

Al enfocar el análisis sobre el futuro de las inversiones en el terreno bilateral que nos ocupa, parece claro que las últimas cifras disponibles sirven como base para pronosticar un futuro factible. Atendiendo a los datos de la RIE, los datos de inicios de 2009 son esclarecedores respecto al momento por el que pasa la inversión española en el mundo y, en concreto, para el asunto en cuestión.

Gráfica 3
Inversión española en México 2004-2009
(miles de euros)



Fuente: Data INVEX, RIE.

²⁴ José Manuel Arteaga, “OCDE prevé fuerte caída de la economía mexicana” en *El universal*, 25 de junio de 2009, disponible en <http://www.el-universal.com.mx/finanzas/71798.html>.

²⁵ *Idem*.

Las inversiones españolas en México en el primer trimestre de 2009 son 84 por ciento más bajas que la media trimestral de los últimos cinco años; es decir, son 50 por ciento más bajas que la media del primer trimestre de los cinco años anteriores, cifra que refleja una caída significativa.

Estos datos sólo son el ejemplo del caso que nos ocupa, pero la situación a nivel general no es muy diferente. Las inversiones totales de España en el primer trimestre de 2009 fueron 14 por ciento inferiores a la media trimestral del periodo estudiado, y 30 por ciento inferior a la media del primer trimestre de los últimos cinco años.

Sin embargo, como una señal positiva, las inversiones del primer trimestre de 2009, en torno a los 6 600 millones de euros, son superiores a las del primer trimestre de los dos últimos años, lo que puede entenderse como un principio de mejora en las salidas de capital español, pese a que se 43 por ciento inferior a la cantidad del último trimestre de 2008.

Pero la intención de este artículo es presentar una prospectiva de las inversiones españolas en México en un futuro próximo, y no obstante el pesimismo que inspiran los datos actuales, no puede obviarse que la tendencia general de la economía mundial, y en especial la de los países llamados “emergentes”, como en el caso del que estudiamos, es favorecer la llegada del capital extranjero como un medio para desarrollarse. Así mismo, también es un dato relevante que los países más desarrollados no son ajenos a las posibilidades de negocio en mercados que antes no les eran propios.

Pero antes de centrar el análisis en esas posibilidades, conviene enmarcar las posibilidades de inversión española en México y señalar los pros y los contras que estarán involucrados. Entre los primeros, está la situación geográfica privilegiada del país, que le hace ser un socio natural de la mayor potencia mundial, tomando en cuenta que esto se debe a una mano de obra barata, abundante y con un poderoso sector manufacturero.

Así mismo, el país tiene la posibilidad de acceder a los mayores mercados del mundo con facilidades que no se observan en otras naciones emergentes, a través de acuerdos como el TLCAN o el acuerdo con la UE, que le sitúan en la delantera en cuanto a libertades comerciales, lo que es apreciable para ser utilizado como receptor de inversiones. En total, hablamos de unos 12 tratados de libre comercio que involucran a 44 países.

Además, la economía mexicana se encuentra en el decimotercer puesto a nivel mundial de los llamados “países emergentes”, solo por detrás de India, China y Brasil. También es importante tener en cuenta el hecho de que se le otorga al país un grado de destino de inversión de bajo riesgo, lo que indica que ha crecido la confianza del exterior en México. Por último, se agregan

aspectos como el futuro crecimiento demográfico del país y la superación de la crisis, avalada por las cifras macroeconómicas del país.

Si los pros son importantes, los contras también han de tenerse en cuenta. Según el profesor Arahetes,²⁶ “Pueden identificarse tres grandes límites a la inversión extranjera en México: uno de carácter estructural y otros dos coyunturales”. A lo que se refiere en primer lugar es al problema de seguridad que azota el país.

Desde la llegada de Felipe Calderón a la presidencia, la lucha con los “narcos” se ha recrudecido, convirtiendo algunas zonas (Chihuahua, Baja California) en verdaderos campos de batalla entre los cárteles y el gobierno, lo cual, aunado al problema de los secuestros (México se sitúa entre los 10 primeros lugares del mundo con mayor incidencia) y la situación propia de un país con niveles de inequidad tan altos, genera que muchos inversores piensen dos veces antes de invertir, pero también antes de acercarse a negociar.

En segundo lugar, Arahetes se refiere a las dificultades burocráticas que se presentan para la realización de negocios, para lo cual remite al informe *Doing Business 2009* del Banco Mundial, donde México se encuentra en el puesto 56 (España en el 49), y aparecen las siguientes posiciones para diversos indicadores:

Tabla 9
Clasificación global de negocios, 2009

<i>Indicador</i>	<i>México</i>	<i>España</i>
Apertura de un negocio	115	140
Manejo de permisos de construcción	33	51
Contrato de trabajadores	141	160
Registro de propiedades	88	46
Obtención de crédito	59	43
Protección de los inversores	38	88
Pago de impuestos	149	84
Comercio transfronterizo	87	52
Cumplimiento de contratos	79	54
Cierre de una empresa	23	19

Fuente: Banco Mundial, *Doing Business 2009*.

²⁶ Véase Alfredo Arahetes y Carlos Elizando, *La internacionalización de la empresa española. Estudio monográfico sobre el entorno económico y las oportunidades de inversión en México*, México, 2008.

Sin embargo, Arahuetes señala que estos datos también reflejan la superioridad del país frente al resto de América Latina. Por lo tanto, pese a las restricciones, las perspectivas son positivas. Por último, presenta las limitaciones jurídicas a la inversión extranjera. Al respecto, la legislación mexicana²⁷ establece tres tipos de restricciones.

Tabla 10
Limitaciones jurídicas a la inversión extranjera en México

<i>Restricción</i>	<i>Actividad</i>
Sólo la puede realizar el Estado	Petrolera, petroquímica básica, aspectos centrales de la industria de electricidad, como transmisión y distribución, y correos.
Sólo la pueden realizar mexicanos o sociedades mexicanas	Transporte terrestre de pasajeros o carga, el comercio de gasolina, los servicios de radiodifusión, incluyendo radio y televisión abierta.
Participación extranjera limitada	Transporte aéreo, instituciones de seguros, telefonía fija, administradoras de fondos para la jubilación, pesca, impresión y publicación de periódicos y algunas más.

Fuente: Alfredo Arahuetes y Carlos Elizando, *La internacionalización de la empresa española. Estudio monográfico sobre el entorno económico y las oportunidades de inversión en México*, México, 2008.

Teniendo en cuenta tanto los pros como los contras, es interesante abordar aquellos sectores que pueden resultar más factibles para la inversión española en el país latinoamericano en el futuro próximo. Como fórmula para delimitar el análisis, utilizaremos el estudio del profesor Arahuetes,²⁸ en la que compara los sectores estratégicos promovidos desde el gobierno mexicano por ProMéxico con aquellos desarrollados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España en su *Plan Integral de Desarrollo de Mercado 2007-2009* como sectores de oportunidad para la IED española en México. Al respecto, se observa que las oportunidades se encuentran fundamentalmente en los siguientes rubros:

²⁷ “La Ley de Inversión Extranjera (LIE) de (27 de diciembre de 1993) y su Reglamento (8 de septiembre de 1998) establecen el marco regulador de la Inversión Extranjera en México. El organismo responsable de la aplicación de la LIE es la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIIE) que depende de la Secretaría de Economía”. *Guía país México*, Oficina Económica y Comercial de España en México, actualizada a mayo 2006.

²⁸ *Idem*.

- a) actividades bancarias;
- b) telecomunicaciones;
- c) electricidad;
- d) energías renovables (llegadas a México, entre otras, a través de las eléctricas españolas);
- e) gas y petróleo;
- f) actividades turísticas;
- g) otras manufacturas (principalmente en la industria automotriz);
- h) infraestructuras (carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos e infraestructuras eléctricas);
- i) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); y
- j) agua y saneamiento.

La mayor parte de estos sectores ya han sido reflejados en este artículo debido a su importancia en el periodo anterior. Por otro lado, existen otros ámbitos que en un futuro no muy lejano tendrán su importancia, entre los que destaca el de la construcción, por lo que ha implicado para el mercado español.

En primer lugar, señalamos el interés de las diferentes empresas españolas por expandir su importancia en México, incorporándose a un mercado de más de 100 millones de habitantes. Amén de exportar el sector que ha sostenido el crecimiento de la economía del país ibérico durante un decenio por razones estratégicas (comparativamente resulta muy barato para un conglomerado tan desarrollado), existen características tanto demográficas como geográficas que facilitan e impulsan una posible expansión de este sector y que le auguran un futuro prometedor.

En primer lugar, destaca el crecimiento de un mercado que oscila alrededor de 107 millones y que seguirá creciendo hasta situarse en unos 127 millones en 2043.²⁹ Se trata de un gran mercado, con producción barata y expectativas de expansión demográfica. A ello cabe agregar que este crecimiento vendrá aparejado de una concentración urbana que dotará de mayores posibilidades al sector inmobiliario. Por ejemplo, para 2020, se espera que Tijuana, Cancún, Tuxtla Gutiérrez, Aguascalientes y Ciudad Juárez dupliquen su tamaño actual.³⁰

²⁹ Jorge Sicilia, “El sector inmobiliario en México” en *Servicio de estudios económicos*, BBVA Bancomer, Reunión Clientes Hipotecaria Nacional, 11 de enero de 2007, México, disponible en http://serviciodeestudios.bbva.com/TLBB/fbin/070111_PresentacionesMexico_29_tcm268-108178.pdf.

³⁰ Oficina Económica y Comercial de España en México, “El sector inmobiliario en México y presencia de empresas españolas en el sector en agosto 2007”.

A todo ello hay que sumar un factor definitivo en muchos aspectos de este país: la cercanía del vecino del Norte, la cual convierte a México en una arcadia para los jubilados estadounidenses, que pueden permitirse vivir en mejores condiciones con sus pensiones gracias a la diferencia de renta entre ambas naciones y a las diferencias del precio del suelo.

Por último, hay un factor financiero que favorece las posibilidades de expansión del sector, generando también oportunidades para los bancos españoles: la tasa de crédito. Actualmente, en México “los créditos sólo representan el 14 por ciento del total del PIB (frente al 112 por ciento en España) y el 4 por ciento del PIB en lo que se refiere hipotecas (frente al 67 por ciento en España)”.³¹

Esto explica la gran cantidad de negocios que lleva asociado el sector de la construcción (créditos, muebles, apliques, etc.), que si bien en España fueron un tanto caóticos, pues no supusieron la generación de negocios no dependientes del rubro, en México, con sectores muy potentes, como la manufactura, puede suponer un importante aliciente para la industria nacional. He aquí los pros que encuentra este sector para su expansión (si no de manera inmediata, sí a corto plazo), pero que tienen que tamizarse bajo los condicionantes propios de la situación reinante en la actualidad.

En primer lugar, pese a la urbanización del país, aún resulta muy caro desarrollar proyectos alejados de dichos centros urbanos, pues genera grandes dificultades no sólo la provisión de agua, electricidad o gas, sino que el transporte y sobre todo la seguridad resultan una difícil promesa.

Por otro lado, y de manera más coyuntural, la crisis ha agravado los males del mercado mexicano, dificultando la consecución de un crédito (mercado a explotar por las entidades españolas a medio plazo), lo cual se alimenta por las trabas legales y burocráticas que entraña la compra de propiedades en el país.

Como efecto de la crisis, se buscan fórmulas contracíclicas (fundamentalmente gubernamentales) que alienten dicho mercado, acelerando el crecimiento de los créditos y reduciendo la tasa de morosidad. Sin embargo, estas iniciativas, apoyadas por agencias gubernamentales, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial,³² se encuentran en una fase

³¹ *Idem.*

³² “En una primera instancia, el Banco Mundial ya ha canalizado mil millones de dólares. Adicionalmente, el pasado 26 de noviembre se concertó la inyección de 2 800 millones de dólares provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para completar el paquete de apoyo al sector. Estos 2 800 millones de dólares formarán parte de tres programas de apoyo destinados a actividades del sector hipotecario e inmobiliario” en *Servicio de estudios económicos. Situación inmobiliaria a enero 2009*, BBVA-BANCOMER, p. 20, disponible en http://servicio.deestudios.bbva.com/KETD/fbin/mult/0901_SituacionInmobiliaria_Mexico_15_tcm346-188352.pdf.

incipiente, y está por verse si generarán la confianza suficiente dentro de una época de tanta incertidumbre como la actual y con un mercado tan marcado por la evolución de Estados Unidos en un mercado crediticio hundido.

Es importante comprender lo entrelazados que estarán en el futuro la evolución económica del vecino del Norte con el de la economía mexicana, y por ende el de las inversiones españolas en el país. Para explicar esto, parece adecuado el uso de un párrafo de un boletín de la Universidad Autónoma Metropolitana que sintetiza esta relación:

Uno de los sectores más afectados por la crisis crediticia norteamericana es el de las exportaciones, ya que nuestro país exporta a la Unión Americana el 80 por ciento de éstas. Hay que señalar que ya desde 2004 se empieza a ver una disminución de las exportaciones, las cuales pasaron del 87.5 por ciento en ese año al 82.3 por ciento en 2007. Entre las exportaciones que se han visto afectadas encontramos los materiales para la construcción que van a San Antonio, Texas, que es uno de los estados que importa productos para casas y edificios; de igual forma esto ha afectado también la contratación de mano de obra, en gran parte de origen mexicano que trabaja en el sector de la construcción, problema que se ve reflejado en el envío de remesas a nuestro país.³³

La consecuencia es clara: si no hay exportaciones, no hay dinero; si no hay dinero, no hay crédito; y si no hay crédito, difícilmente crecerá el mercado inmobiliario. El origen: la crisis en Estados Unidos. El sector inmobiliario ha sido el primero en ser citado no sólo por sus posibilidades, sino porque refleja las condicionantes por las que la situación económica del mundo navega en la actualidad.

Estos condicionantes actúan en todos y cada uno de los movimientos económicos a nivel mundial, y viven un proceso de mutua influencia con las empresas, que buscan contrarrestar esta pluralidad de factores a través de un crecimiento basado en la transnacionalidad empresarial, que en países con una legislación poco severa puede poner en problemas la competitividad del sistema y, por ende, la situación de los consumidores.

Si la construcción puede constituirse como un sector dominante por parte de la inversión española en el futuro (o al menos sin un freno visible debido a circunstancias tanto propias como ajenas), existen otros rubros que, por motivos diferentes, pueden crecer de forma importante, pero sin llegar a

³³ Delia Montero Contreras (dir.), *Publicación trimestral enero-marzo 2008. Créditos hipotecarios en México*, Centro de Documentación Económica y Financiera sobre Norteamérica, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, disponible en http://csh.izt.uam.mx/cen_doc/cedefna/En-Mar08/en-mar08.html.

resultar tan dominante como puede ser la banca o las eléctricas (a nivel privado).

Entre estos sectores podríamos incluir a la telefonía, que encuentra en Telmex a un rival tan poderoso que difícilmente podrá llevarla a ser parte dominante del mercado mexicano. Sin embargo, existe un importante margen de evolución centrado, entre otras cosas, en los factores que definimos como favorables en apartados anteriores.

México es un país que pese a tener ciertos desequilibrios palpables (con una inequidad galopante), encuentra en su clase media un referente tanto a nivel de sustento administrativo del Estado como en su faceta de consumidores, colocándola como una potencia a explotar en numerosos sectores.

En primer lugar, el crecimiento de su población lleva implícito el crecimiento del tamaño de su clase media (la distribución de esos millones y su posición en la escala distributiva dependerá de las políticas que el país lleve a cabo en este tema) que hace de este mercado aún más apetecible (la subida de México entre las mayores economías del mundo es imparable). Esto genera un nuevo nicho a explotar no sólo en la telefonía, sino en las nuevas tecnologías que pueden ser aprovechados con facilidad por las empresas españolas (en especial Telefónica) en esta época de la extensión de la cultura de masas a través de las TIC.

En segundo lugar, y acompañando al primer factor, el retraso de México en el número de usuarios de *Internet* es un mal coyuntural y no estructural a solucionar con el tiempo. Es un hecho que las nuevas tecnologías tienen posibilidades de contrarrestar la deficiencia en las líneas y lo diseminado de los usuarios. En este ámbito, Telefónica puede hacer grandes aportes (ya vimos en el capítulo anterior cómo ha iniciado esa senda). Ante este reto las posibilidades de inversión son enormes si se tienen en cuenta los más de 100 millones de posibles usuarios y la baja implantación de la red de redes en el país.

Este sector refleja males endémicos ya referidos en sociedades donde la legislación tuvo un desarrollo “poco generoso” en el momento de privatizar monopolios públicos. Este es el caso de la telefonía, donde después de más de un lustro de privatización del sector, el poderío absoluto sigue residiendo en el ex monopolio Telmex.

Si bien el desarrollo de las líneas de *Internet* y el incremento de usuarios en líneas tanto fijas como móviles servirá como acicate a la competitividad en materia telefónica, un mayor impulso de la legislación antimonopolística (desarrollada ya en mayor o menor medida) debería ser el impulso que sostuviera al mercado con un carácter más competitivo y que asegurara el beneficio de consumidores y de inversores potenciales.

Por último, se encuentran aquellos sectores a la espera de modificaciones en el espectro regulatorio mexicano (sectores depredadores), donde tanto el

transporte de pasajeros como el de los medios de comunicación puede resultar interesante para la empresa española).

En el sector del petróleo, Repsol tiene una larga historia de negocios en América Latina, a excepción (parcial) de la que ha supuesto México, hasta ahora. La impronta nacional que tiene el negocio del petróleo, sumado a la dificultad propia debido a la legislación, ha remitido a Repsol esperar y encomendarse a los negocios coyunturales que ha conseguido en el país. El mayor logro es ganar la licitación pública internacional para abastecer de combustible a la terminal de Manzanillo.³⁴ Sin embargo, el hecho de que Petróleos Mexicanos (PEMEX) controle casi el cinco por ciento de Repsol,³⁵ puede provocar la mejora de unas relaciones comerciales en franco avance y cuyo futuro dependerá en gran medida de las reformas legislativas, ahora pendientes de subterfugios legales a la hora de realizar contratos.

Por último, en un terreno estratégico para España en muchísimos niveles (diplomático, político, económico, etc.), el español debe ser un punto fundamental de la inversión española, y como punta de lanza de este esfuerzo deben encontrarse los medios de comunicación y la prensa.

En este punto España produce siete veces más libros que México,³⁶ lo que muestra la diferencia de potencial de ambos países, y una mayor aproximación española al mercado mexicano, donde ya es el primer importador, con Estados Unidos a poca distancia,³⁷ sería una manera de asentarse. Por otro lado, las relaciones entre empresas españolas del sector “media” con el país, como PRISA en el mercado de la radio con Televisa en México o Mediapro codirigiendo LaSexta con Televisa en España, debe aumentar, pues nos encontramos con los dos países (con Argentina) más importantes en la difusión del español, por lo cual debe ser estratégico asegurar la importancia de España como factor de difusión y respeto del idioma.

³⁴ Notimex, “Gana Repsol licitación de CFE para Manzanillo” en *Milenio*, 16 de noviembre de 2008, disponible en <http://impreso.milenio.com/node/7120055>.

³⁵ Reuters, “PEMEX recupera derechos en Repsol”, 24 de septiembre de 200, disponible en <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2008/09/24/pemex-recupera-derechos-en-repsol>.

³⁶ Joel González Cisneros, “México publica alrededor de 10 mil libros al año, una séptima parte de los 70 mil títulos que edita España” en *El universal*, 22 de abril de 2009, disponible en <http://www.el-universal.com.mx/notas/592910.html>.

³⁷ Valentín Vieira Allier, *El sector editorial en México*, diciembre 2006, disponible en <http://www.icex.es/icex/cma/contentTypes/common/records/viewDocument/0,,00.bin?doc=582288>.

Conclusiones

Si bien no pueden llamarse conclusiones a algo basado en el diagnóstico y prospectiva de las inversiones españolas en México, pues une hechos objetivos y subjetivos; sí pueden sacarse tanto conclusiones como ideas que ayuden no sólo a vislumbrar el futuro de esta relación, sino a encontrar ideas que resulten útiles a ambos países.

Tanto México como España se enfrentan a un futuro en el que deberán asumir su papel de potencias medias. Este lugar común que puebla las publicaciones especializadas requiere de un análisis tanto de las connotaciones que refieren a los dos países como de las que tienen que influir en la relación entre ambos. Una relación fluida entre estos países tendrá un efecto positivo, pero tan sólo la fluidez no puede servir como eje de la relación.

Para escenificar esta condición necesaria, pero no suficiente de la fluidez entre ambos, utilizaremos el caso que hemos estudiado: las inversiones. Como ha quedado claro, existe una corriente inversora de España hacia México en los últimos años condicionada por el contexto en el que ambos países se han movido. Sin embargo, eso no significa que existan hechos negativos en la relación y que merecen cierto nivel de atención:

1) las inversiones españolas se han centrado en destinos muy concretos dentro de la República Mexicana, fundamentalmente el Distrito Federal y los destinos turísticos o industriales (Quintana Roo o Nuevo León son buenos ejemplos), dejando el resto del país en un segundo plano. Este hecho debe ser tomado en cuenta por las autoridades mexicanas, pues si entre sus intenciones se encuentra la de garantizar el crecimiento económico de todo el país, es comprensible que lo canalicen a través de los llamados “*cluster*” o núcleos, pero en el caso de una geografía y una población tan disgregada como la mexicana, este efecto puede ser perjudicial, ampliando la brecha de pobreza entre unos y otros estados.

Al mismo tiempo, esta diferencia de inversiones se debe también a una legislación diversa en temas de inversión entre los estados de la República, cuando el Gobierno central debería jugar un papel conciliador, promoviendo una cierta tendencia de mejora en dicho reparto, a pesar de que no favorezca un reparto equitativo de las mismas. Al mismo tiempo, este hecho movilizaría las posteriores inversiones, que se encontrarían con un mercado más desarrollado y *ad intra* provocaría una mayor relación interestatal que, en algunos casos, resulta tan deficiente que tan sólo agrava las relaciones inequitativas interestatales (y por ende entre las clases sociales);

2) por otro lado, en cuanto al reparto sectorial de las inversiones, si bien existe un núcleo de inversores sin los cuales no se entendería esta relación

(banca, telecomunicaciones o turismo), se observa una evolución consistente de sectores muy diferentes que confieren a las inversiones de España en el país un carácter plural, pero polarizado. Ahora bien, se observa que la mayor parte de las inversiones provienen de grandes empresas.

Pues bien, es hora de que España tenga presencia en forma de PYME, que actúan como inversiones de menor volumen de forma individual, pero que ayudan a construir un tejido empresarial entre los dos países, para estabilizar la relación en una variedad mayor de sectores y niveles. Esta situación, promovida desde todas las áreas gubernamentales españolas, y fundamentalmente a través de la punta de lanza de la inversión española en México, la Oficina Económica y Comercial, tendrá su reflejo a largo plazo, pero para ello habrá que esperar;

3) por último, tomemos en consideración aquellos sectores en los que España es dominante o, al menos, tiene una importante presencia, y veamos qué representan. En primer lugar se encuentra la banca. Se trata de un rubro fundamental, pues constituye el núcleo de la sociedad a través del manejo del capital de la misma. Si bien puede (y en parte debe) considerarse un logro de la banca española haber llegado a controlar el mercado mexicano, deben tenerse en cuenta los efectos que conlleva este hecho desde diferentes vertientes.

En primer lugar, el hecho de que los principales bancos españoles (o, en palabras de César Alierta, de los bancos iberoamericanos), el BBVA y el Santander, entrelacen su actividad entre las economías española y mexicana, sirve para conectarlas aún más, sirviendo como estabilizador para ambas. Pero entre más grandes son, mayor puede ser su caída. La creciente crisis hizo encender la luz de alarma, pero parece que los bancos presentes en ambos países estaban mejor preparados que otros y esto ha otorgado seguridad adicional a su actuación.

Por otra parte, el caso de la banca debe ser tomado en cuenta para dimensionar y valorar la imagen de España en México, pues los rumores en torno a un neocolonialismo incipiente no se han hecho esperar (fundamentalmente desde la izquierda política), y está en la mano de las empresas y de los gobiernos españoles sobrellevar esta situación.

Similares circunstancias pueden atribuirse al sector de la energía, que en el caso mexicano tiene un importante factor de imaginario nacional, en torno a una conciencia generada por la Revolución y que la liberalización del país ha diluido, pero no ha desaparecido. El caso del tratamiento que los medios mexicanos otorgan a la reforma energética, fundamentalmente al papel de PEMEX, es sintomático de la importancia que este sector tiene, tanto como aglutinador nacional como principal proveedor de fondos para el Estado (en algunos momentos PEMEX ha llegado a suponer 80 por ciento del presupuesto estatal mexicano); y

4) en la línea de estos últimos apuntes, es importante mencionar cómo han de implementarse políticas que llamaremos de “estabilización del imaginario”. Es decir, esto sería algo así como la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), pero aplicada al Estado.

La idea es que la imagen del país tiene hechos que la favorecen pero que también la cuestionan. Entre el aspecto negativo estarían estas posiciones que sitúan a las inversiones españolas como un remedio de colonialismo en torno a las grandes potencias empresariales españolas (las cuales, por cierto, desarrollan importantes programas de RSC por razones que no son muy diferentes a las aquí descritas).

El hecho de que muchas de ellas hayan encausado sus inversiones en torno a las privatizaciones del sector público, ha influido en esta percepción, convirtiéndose en una idea fácil de explotar aquella que plantea que las empresas españolas puedan desarrollar (pese a su tamaño relativamente pequeño), una suerte de paraEstado, sustituyendo las funciones que antes eran públicas por sus propios negocios.

Ahora bien, el esfuerzo ha de encaminarse no sólo a desmentir esta presunta situación, tanto a través de la publicidad como de los hechos, sino que debe buscarse incentivar los pros por medio de diferentes iniciativas. Muchas ya se están elaborando desde el magno presupuesto del que, por ejemplo, disfruta el Centro Cultural Español de la Ciudad de México, como la proliferación de becas para estudiantes mexicanos. Sin embargo, este esfuerzo debe ir más allá, buscando desarrollar la cooperación española en el país (pese a la renuncia de éste a ser considerado dentro del Comité de Ayuda al Desarrollo como uno subdesarrollado), compensando de alguna manera la falta de inversiones en la mayor parte del territorio con un aporte al desarrollo en esas zonas más desfavorecidas.

Concretados los contras de esta relación y teniendo en cuenta los pros también descritos, parece momento de realizar los apuntes finales. En primer lugar, las inversiones españolas, si bien plurales, deben buscar ampliar tanto los sectores como el tamaño de las empresas que ya hemos mencionado. Sin embargo, parece necesario insistir en el hecho de que España ha crecido como potencia inversora en este país a través de los sectores liberalizados, lo que no ayuda a fortalecer su tejido industrial, sino en muchas ocasiones enquistando situaciones ya existentes.

España debe buscar sectores competitivos con margen de crecimiento (energías renovables, medios de comunicación, etc.), donde su proyección pueda ser mayor y donde al mismo tiempo la propia competitividad ayude a su desarrollo no sólo en el lugar de inversión, sino en el propio territorio.

Por otro lado, el tamaño de las inversiones debe ser un hecho a estudiar,

pues se ha sostenido por grandes inyecciones que esconden las lagunas en muchos sectores en los que España puede ser competitivo exportando su propia experiencia (un ejemplo sería el sector vinícola). Esta búsqueda ya se encuentra en proceso a través de las oficinas en el exterior, pero también debe ser algo que no responda a la búsqueda de los países, sino a la propia capacidad de investigación y desarrollo del país. No busquemos necesidades en el exterior, generémoslas, o mejor dicho, seamos capaces de resolverlas. En la medida en la que el país tenga la capacidad de hacerlo crecerán sus inversiones no sólo en México, sino en todo el mundo.